PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISON NACIONAL

FOLIO: 568/2015

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO: C. PEDRO PABLO MARTÍN DOMÍNGUEZ

LUGAR DE COMISION: Ejido Nuevo Guadalajara, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

PERIODO DE COMISION: 25 de Noviembre de 2015

OBJETO:

Atención a denuncia en materia forestal por desmonte.

SÍNTESIS:

El día 25 de noviembre se atendió el expediente de denuncia PFPA/29.7/2C.28.2/0227-15 donde se denuncia la eliminación de vegetación forestal en un predio ubicado en la coordenada geográfica 17°59´07.0´´LN; 88°51´40.0´´LO, del ejido Guadalajara, Municipio Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. Por lo que una vez constituidos en el sitio, fuimos atendiso por el C. Chany Hussein Medina Baeza, quien dijo ser poseedor del predio quien después de designar un estigo de asistencia, realizamos un recorrido por las inmediacines del predio, observando hacia su colindancia Norte una brecha con orientación noroeste donde se observó el mantenimiento de una brecha de 3m de ancho por 600m de largo donde se está realizando la colocación de postes con madera de la región con los que se delimitará al predio, constatando la eliminación de vegetación secundaria principalmente herbácea y siete ejemplares arbóreos con diámetros entre los 7 a 15 cm, sasí mismo sobre esta brecha se observan diferentes tocones de especies como el guarumbo (Cecropia peltata), tzalam (Lysiloma bahamensis), pixoy (Guazuma ulmifolia), capulín (Trema micrantha) y guaje (Leucaena leucocephala), boob (Coccoloba spicata), chaca roja (Burcera simaruba) principalmente, con retoños, señalando el visitado que dichos arbustos se cortaron hace mas de tres años cuando se delimitó el predio. Es importante señalar que esta brecha colinda vegetación en pie y estado natural observando especies como chaca rojo (Burcera simaruba), tzalam (Lisiloma latisiliquum), palma de guano (Sabal yapa), Yaaxnic (Vitex gaumeri), jabin (Piscidia piscipula), kaniste(Lonchocarpus rugosus), ramón (Brosimum allicastrum), principalmente con DAP promedio de hasta 40 cm y alturas promedio de 8 metros, misma que se observa natural sin que se hayan realizado ningún tipo de trabajos; haciendo del conocimiento al visitado que dicha vegetación es considerada forestal por lo que para realizar cualquier trabajo sobre esta se requiere una autorización de la SEMARNAT.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizo atención denuncia levantando acta de visita ocular de fecha 25 de noviembre de 2015.

CONTRIBUCIÓN:

Al estas actividades, se contribuye a incrementan el registro al ID 01.SRN.15 del POA de la Delegación.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				25/11/15	GASTOS VARIOS	37901	$ 312.50
		SUBTOTAL:	$ -			SUBTOTAL	$ 312.50
						TOTAL:	$ 312.50

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍN DOMÍNGUEZ

Vo. Bo.
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.

ING. HUMBERTO MEX CUPUL

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.